

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 28 de *Junio* de 1991.

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las razones invocadas,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a designar a un agente en calidad de "suplente" con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar principal de 6a. (personal administrativo y técnico) a partir del día de la fecha y hasta el 30 de agosto del corriente año para desempeñarse en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción N° 7, en reemplazo de la señora Guadalupe María de los Dolores Andina Allende de Descalzo quien se encuentra con licencia por enfermedad de largo tratamiento (art. 23 R.L.J.N.).

2°) Imputar el gasto resultante de lo preferentemente dispuesto a la cuenta "personal no permanente"(P.A.T.) para el corriente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-